

NOTARIALES

PODER FUERA DE REGISTRO

Solicitar su cita en el sistema de citas en línea:

-Nombres, apellidos, número de DNI (o pasaporte o carnet de extranjería vigentes en el caso de extranjeros) y domicilio completo del poderdante y del apoderado; y las facultades que desea otorgar a través del poder.

Costos:

US\$ 10.00 para cobro de pensión de jubilación;

US\$ 25.00 para otras facultades.

AUTORIZACION DE VIAJE PARA MENORES

DNI del padre/madre, pasaporte vigente si es extranjero;

DNI del menor, o acta de nacimiento peruana original, si no tiene DNI;

DNI del acompañante y/o el pasaporte vigente si es extranjero;

Itinerario de viaje del menor (no compre el boleto hasta obtener la autorización de viaje);

Para algunos destinos se solicita información adicional.

Costo: US\$ 20.00

Solicitar cita en el sistema de citas en línea.

LEGALIZACIONES

Pueden ser legalizados directamente los certificados de nacimiento, matrimonio o defunción originales del Estado de Nueva York.

Otra documentación, requiere legalizarla primero por:

- 1.- Notario Público (legaliza el documento o la firma);
- 2.- County Clerk, del condado donde se encuentra el notario público (legaliza la firma del notario); y luego por el Consulado General del Perú (legaliza la firma del County Clerk).

Costos:

US\$ 30.00 para personas naturales

US\$ 80.00 para personas jurídicas

Solicitar cita en el sistema de citas en línea.

ANTECEDENTES POLICIALES, JUDICIALES Y PENALES

DNI y pasaporte vigente del solicitante;

DNI y domicilio completo del apoderado;

El llenado del formulario y la toma de las huellas dactilares se realizan en el Consulado General el mismo día de la cita.

Costo: US\$ 25.00 por documento.

Nota: Los documentos deben ser enviados al Perú a sus apoderados para su legalización en el Ministerio de Relaciones Exteriores y luego podrán presentarlos en las entidades para gestionar los antecedentes.

Solicitar cita en el sistema de citas en línea.

***Solicite su cita en: www.ConperuNY.com**

ESCRITURAS PÚBLICAS

Solicitar la reserva de la cita en el sistema de citas en línea:

Deberá anexar a la solicitud de reserva:

-Minuta en formato Word; que debe contener los nombres, apellidos, número de DNI o pasaporte vigente en el caso de extranjeros y el domicilio completo del poderdante y del apoderado.

-Minuta firmada por abogado colegiado con CAL vigente en formato PDF, en los casos requeridos por Ley.

-DNI vigente del solicitante (poderdante).

Costo: Varía en función de su contenido, se le indicará el costo una vez presentado el documento.

***Solicite su cita en: www.ConperuNY.com**

2024	Días feriados	Atención sábados
Octubre	14	19 Atención itinerante en White Plains
Noviembre	11, 28 y 29	23
Diciembre	25	14

Página web: www.consulado.pe/es/nuevayork



www.facebook.com/ConsuladoPeruEnNuevaYork/



<https://twitter.com/conperuny>



<https://www.instagram.com/consuladoperu.ny>

Puede efectuar sus pagos en efectivo y/o con tarjeta de débito/crédito



Actualizado al 30 de septiembre de 2024.



**Consulado General del Perú
Nueva York**

Horario de atención al público

Lunes a viernes de 8:30am-1:30pm

Horario de trabajo

Lunes a viernes de 8:30am-5:00pm

Atención telefónica

Lunes a viernes de 2:30pm a 5pm

Entrega de documentos (no necesita cita previa):

Lunes a viernes de 8:30pm a 1:00pm

Jueves de 8:30-1:00 y de 3:00pm a 5:00pm

Teléfono de Emergencia (917) 680 4050

(No se atienden consultas de trámites en este teléfono)

Dirección: 241 East 49th Street New York NY 10017

La atención en todas las áreas se realiza PREVIA CITA, en la que se fija el día y hora de atención.

TODAS LAS CITAS SON GRATUITAS

Para programar su cita se agradecerá solicitarla a través de nuestro sistema de citas online:

www.conperuny.com



La cita es válida solo para una persona, inclusive si es menor de edad, las familias deberán registrar una cita por separado a nombre de cada miembro.

Para consultas adicionales, se les agradece contactarnos al correo electrónico del área correspondiente:

Áreas	Correos electrónicos	Teléfonos
CENTRAL	consuladoNY@consuladoperuny.org	(646) 735-3901
PASAPORTES	pasaportes@consuladoperuny.org	(646) 503-6932
DNI	DNI@consuladoperuny.org	(646) 503-6934
ESCRITURAS PUBLICAS	legal@consuladoperuny.org	(646) 503-1387 (646) 503-6937
NOTARIALES	notariales@consuladoperuny.org	(646) 975-3051
REGISTROS CIVILES	registros civiles@consuladoperuny.org	(646) 503-6936
VISAS	visas@consuladoperuny.org	(646) 503-6935



REGISTROS CIVILES

Costos:

Inscripción y 1era copia gratuita;
US\$ 6.00 cada copia adicional.

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTOS - MENORES DE EDAD

- Certificado de nacimiento original de Nueva York en formato largo (Long Form) donde se consignan la fecha y lugar de nacimiento de los padres, este certificado se queda en el Consulado, no es devuelto;
- DNI de ambos padres, y/o el pasaporte vigente si uno de los padres es extranjero;
- Copia simple del acta de matrimonio solo los casados en el Perú;
- No hace falta la presencia del menor.

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTOS - MAYORES DE EDAD

- Certificado de nacimiento original de Nueva York, debe contener los nombres completos de los padres conforme a sus DNI, se queda en el Consulado;
- DNI de ambos padres y/o acta de nacimiento del padre peruano, y/o el pasaporte vigente si uno de los padres es extranjero.

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

- Certificado de matrimonio original de Nueva York, se queda en el Consulado;
- DNI de ambos contrayentes, y/o el pasaporte vigente si uno de contrayentes es extranjero.

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

- Certificado de defunción original de Nueva York, se queda en el Consulado;
 - DNI, pasaporte o acta de nacimiento del fallecido;
 - DNI, pasaporte o NY-ID del declarante;
- Nota:** En el certificado de defunción estadounidense, deben figurar los nombres y apellidos como se consignan en el DNI o Acta de Nacimiento.

***Solicite su cita en: www.ConperuNY.com**

La cita es válida solo para una persona, inclusive si es menor de edad.



DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD –

DNI

- El titular del trámite, inclusive si es menor de edad, debe estar presente.
- La renovación debe hacerse dentro de los 60 días previos a su vencimiento.
- El DNI que es emitido por RENIEC en el Perú.
- La dirección en su DNI se utiliza en el padrón electoral y determina su lugar de votación.

INSCRIPCIÓN DNI POR PRIMERA VEZ

Para mayores de 17 años:

- Acta de nacimiento peruana original;
- 2 fotos de frente, actuales, tamaño pasaporte, a colores, fondo blanco, sin sombras, sin lentes, no artísticas, ni retocadas, expresión del rostro debe ser neutral, sin sonrisa.
- Documentos peruanos que comprueben: estado civil (casado, viudo o divorciado), grado de Instrucción, y en caso corresponda, discapacidad.

Costo: US\$ 7.00.

Para menores de 16 años:

- Requisitos anteriores; y
- DNI del padre o madre solicitante.

Costo: US\$ 5.00.

RENOVACIÓN DE DNI POR CADUCIDAD

- 60 días antes del vencimiento o ya vencido
- 1 foto de frente, actual, tamaño pasaporte, a colores, fondo blanco, sin sombras, sin lentes, no artísticas, ni retocadas, expresión del rostro debe ser neutral, sin sonrisa.

Costo: US\$ 7.00.

RECTIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DATOS EN SU DNI

- Para rectificar nombres, apellidos, fecha de nacimiento o nombres de los padres: Acta de Nacimiento peruana original.
- Para actualizar estado civil: Acta de matrimonio peruana original; De casado a divorciado, acta de matrimonio peruana en original, con la anotación marginal del divorcio; De casado a viudo, acta de matrimonio y acta de defunción originales.

Costo: US\$ 6.00

CAMBIO DE DOMICILIO

- Para actualización y/o cambio de domicilio a una dirección en Nueva York, el día de su cita el solicitante deberá llenar el formulario con carácter de declaración jurada
- En caso se realice el cambio a una dirección en el Perú, es necesario que presente un recibo de servicio (de agua, luz, teléfono, etc.) con una antigüedad no mayor a 6 meses, donde conste la dirección en el Perú.

Costo: US\$ 6.00

***Solicite su cita en: www.ConperuNY.com**

La cita es válida solo para una persona, inclusive si es menor de edad.



PASAPORTES

-El recojo del pasaporte es personal y se realiza sin cita:
Lunes a viernes de 8.30am y 1.00pm.
Jueves de 8:30-1:00 y de 3:00pm a 5:00pm

-Deberá verificar la lista de pasaportes que se encuentran listo para recoger.

Costo: US\$ 70.00

REQUISITOS PARA MAYORES DE EDAD:

- Presentar DNI
- Foto, firma y huellas son tomadas en el Consulado.

REQUISITOS PARA MENORES DE EDAD:

- Presentar DNI del menor
- DNI de uno de los padres, y/o el pasaporte vigente si es extranjero
- El menor con el padre solicitante, deben estar presentes.
- Si el menor no cuenta con DNI, deberá primero tramitar su DNI, solicitar cita al área de DNI.

***Solicite su cita en: www.ConperuNY.com**

REQUISITOS PARA EL TRANSPORTE DE RESTOS HUMANOS DE UN CIUDADANO PERUANO.

- 1.-Acta de Defunción peruana en original. (Emitida por el consulado peruano)
 - 2.-Certificado de defunción de EE. UU. (Original)
 - 3.-Certificado de Embalsamamiento (Se requiere previamente que esté legalizada por el County Clerk y por el consulado peruano).
 - 4.- Permiso de traslado (Se requiere previamente que esté legalizada por el County Clerk y por el consulado peruano)
- *Costo USD 30.00 por la legalización de cada documento (puntos 2, 3 y 4).**

REQUISITOS PARA EL TRANSPORTE DE CENIZAS

- 1.-Acta de Defunción peruana en original. (Emitida por el consulado peruano)
 - 2.- Certificado de defunción de EE. UU. (Original)
 - 3.-Certificado de Cremación original. (Se requiere previamente que esté legalizada por el County Clerk y por el consulado peruano)
- *Costo por la legalización del Certificado de Cremación por parte del Consulado es de US\$ 30.00.**

***Solicite su cita en: www.ConperuNY.com**